

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA KAMANA SERVICES S.A.**

Señores accionistas.

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la compañía alcanzar sus objetivos.

**II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las y reuniones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

**III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

**IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DE EJERCICIOS PRECEDENTE**

La pérdida contable de la Compañía fue de US\$ 11'060.549,80.

Las ventas del 2016 ascendieron a US\$ 32'290.199,67, y los costos y gastos operativos a US\$ 43'350.749,47.

El valor patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2016 fue de US\$ 72'537.351,74.

**V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

El ejercicio económico del 2016 la compañía generó un resultado negativo.

**VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICIO ECONOMICO**

Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2016. Para el año 2017 se recomienda seguir con los objetivos planteados.



**VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2017.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Patricio Whitney", written over a horizontal line.

Patricio Whitney  
**Gerente General**  
Kamana Services S.A.